

DIARIO NOTICIOSO.

Noviembre, Jueves à 9. de 1758.

LA DEDICACION DE LA SANTA IGLESIA DEL SALVADOR,
y SAN THEODORO Martyr.

Tendiéndose los Christianos en libertad, despues de tantas, y tan crueles persecuciones, como padecieron hasta principios de el Siglo IV., esto es, hasta el año 313. de JESU-CRISTO, miraban, no sin asombro, y las maravillas que en su defensa havia obrado el Poder Divino; y una santa alegría se manifestaba en los semblantes de todos los Christianos. En el lugar de las Iglesias arruïnadas se construian otras nuevas y mucho mas magnificas que las antiguas. Los Obispos formaban asambleas de numeroso y respetable concurso; los Pueblos corrían en tropa, sin diferencia de edad, sexo, ni condicion, y todos se creían dichosos tomando en tan inocentes placeres, partido. El feliz encuentro de los parientes, y amigos que se hallaban, despues de tan larga separacion llena de aflicciones, hacia mas sensible el gozo de reunirse de nuevo los miembros de la Iglesia, esto es, los fieles; y en hacimiento de gracias á Dios, cantaban todos acordes hymnos de alegría. Los Prelados, libres yá del embarazo sacrilego de sus perseguidores, se dedicaban con gozo á conferir los San-

tos Sacramentos, y particularmente á celebrar la Misa, y dár el Bautismo. Ocupaban al Pueblo en cantar Psalmos, y en la leccion de las santas Escrituras. Los mas eloqüentes hacían pánegyricos, esto es, discursos sabios, y mysticos en hacimiento de gracias al Señor de todas las Misericordias; no con otro intento, sino para entretenir santamente la alegría de los que para este efecto se juntaban en asambleas. Todos los honores que recobraron los Obispos por este tiempo, la reparacion, y delagravio de las Iglesias, y la libertad de todo el Pueblo Christiano (despues de Dios) se debió al invicto, y justo corazon de Constantino Magno. Por todas partes se leían cartas de favor de este hombre ofmbrado; y para manifestar mas francamente su liberalidad, y amor, además de haver mandado restituir á todas las Iglesias lo que barbaramente inhumana les havia usurpado la tyrania, decretò, que de su mismo real tesoro fuesen asistidas todas aquellas Iglesias, que no tuvieran (aun con sus recobrados derechos) bastante asylo para repararse: esto consta de muchas cartas; pero particularmente de las que escribió á *Cociliano*, Obispo de Carthago, y la que embió á *Anulino*, Pro-Consul de Africa, para que restituyesse todos los bienes usurpados á

las Iglesias Christianas. Con este plausible motivo de espiritual regocijo, y complacencia, el mismo Emperador *Constantino* mandò edificar un sumptuoso Templo en su Palacio Lateranense, dedicado à nuestro Salvador y Redentor JESU-CHRISTO, el que oy se frequenta por la veneracion, y se llama *San Juan de Letran*, à causa de una Capilla, que en èl se construyó para San Juan Bautista, y en el mismo sitio donde fue bautizado *Constantino Magno*. Consagrò esta Iglesia con el nombre DEL SALVADOR *S. Silvestre Papa*, y fue la primera Iglesia consagrada entre nosotros los Christianos. Desde aqui se diò principio à celebrar las erecciones de las Iglesias con solemnidades; y mandò el Santo Pontifice, que en tal dia como este se celebrase festiva, y reverencialmente la dedicacion de este primer Templo consagrado; y con esta fiesta se nos hiciese presente à la memoria las muchas gracias que debemos dár à Dios por los prodigios que ha obrado su Divina Piedad para nuestra conservacion, y adelantamientos dichosos de nuestra Fe.

Quatro THEODOROS, todos Santos, ofrece la Historia Ecclesiastica à nuestra memoria, para que les ofrezcamos el justo, y bien merecido tributo de nuestra reverencia. El primero, SAN THEODORO Soldado, Martyr en Amasia; el segundo, SAN THEODORO Obispo, Martyr en Alexandria, por los años de 311. de J. C; el tercero, SAN THEODORO Presbytero, Martyr baxo el Imperio de Juliano Apostata, en el año 362; y el ultimo, SAN THEODORO, Martyr en el Imperio de Valente, y por los años 362; pero parece, que el Santo, que en el dia quiere la preferencia, es SAN THEODORO, Soldado de las Tropas del Oriente, y Martyr en Amasia. Su Martyrio glorioso, segun

la Historia Ecclesiastica, fue de este modo: En Amasia, Metropoli del Ponto, prendieron à un joven llamado THEODORO, pobre, y nuevo Soldado, que havia venido del Oriente, y se hallaba en dicha Ciudad con su Legion en quartel de Invierno. Por Christiano, y despreciador de los iniquos Dioses de la gentilidad, fue presentado al Governador, y al Tribuno juntamente: estos le preguntaron, por qué no obedecia los decretos de los Emperadores? Respondiò SAN THEODORO: *Porque ya no reconozco à ninguno de los Dioses del gentilismo, y si soy à mi Dios, que es JESU-CHRISTO Hijo de Dios Eterno; castigadme, heridme, hacedme pedaxos, quemadme, y cortad mi lengua, si os ofenden mis palabras.* Un Soldado de los del primer orden, como haciendo burla de THEODORO, le replicò: Ola, no es malo; con que tu Dios tiene hijos: luego estará sujeto al amor, y à las pasiones como los demás hombres? No; respondiò THEODORO, *mi Dios no està sujeto à las pasiones, y por esto reconozco, venero, y adoro à su Hijo, cuyo nacimiento es muy digno de su Ser eterno. Si fuera ya como tu, entonces si me avergonzaria de adorar à una muger, madre de doce hijos, como fingis en Cybeles, y à quien adorais en esta misma Ciudad.* Viendo esto, le dieron tiempo señalado, para que se determinasse, ò à morir, ò à adorar à los Dioses de Roma. En este intervalo, movido THEODORO de un zelo extraordinario, quemò el Templo de la Diosa Cybeles, que estava à la orilla del Rio; prendieronle, y preguntandole del hecho, confesò prontamente, que èl havia sido, y que huviera querido hallar tan à la mano, como el de Cybeles, los Templos de todos los demás falsos Dioses para haverlos quemado à todos juntos, y dár fin

á tan indigno engaño. Visto esto por los Jueces, después de haverle mortificado cruelmente, mandaron que-

marle, y por este medio se ciñó su Alma la Corona del Martyrio en el año de 305. de J. C.

RECUERDO PIADOSO.

Oy está el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia de San Cayetano, y en donde mañana hay Indulgencia Plenaria por ser día de San Andrés Avelino.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

EN la tercera Tienda subterránea, ó como por abuso se dice, Covachuelas de S. Phelipe el Real, se vende una *Imagen de talla*, que representa la Concepcion de nuestra Señora; se asegura es muy primorosa, y sin embargo se dará con mucha conveniencia.

2. En la calle del Prado, en la Joyería que hace esquina á la de Leon darán razon de una casa en que se venden *unos trufas*; que se componen de una *docena de Taburetes* de respaldo chicos, charolados de negro, y oro; *dos Mesas* del mismo charol; *un adorno de chimenea* de piedra marmol de Italia, con mampara charolada; y *una Duquesa* á la Inglesa, en dos mitades, que forma dos sillas, y estas juntas una cama con respaldo, todo muy bien tratado; se dará con mucha conveniencia.

PERDIDAS.

EL día 6. de este mes se perdió una *Cotilla de muer blanco*, puesta de prueba, y sin acabar, de una niña de 8. años, desde el Convento Real de Santa Anna, hasta la

casa nueva que está enfrente del costado derecho del Oratorio de San Phelipe-Neri; se acudirá para la restitucion al Portero del Excelentísimo Señor Marqués de Mondexar, que vive en la Plaza del Angel, quien dará el hallazgo.

2. El día 5. de este mes, desde la calle del Gato, hasta la Iglesia Parroquial de San Sebastian, se perdió un *Kofario musco de vidrio*, con estrellitas, engarzado en un cordón encarnado, con borlas de oro en los remates, y una Medalla de plata sobredorada de la Imagen de nuestra Señora del Sagrario; se acudirá para la restitucion á la casa de la Sacramental de San Sebastian, que está en dicha calle del Gato, donde darán el hallazgo.

3. El día 4. del corriente se desapareció, en la calle de San Christoval, en la primera Tienda entrando por la calle Mayor, la mitad de una *Aguja*, que llaman de jeringuilla, de plata sobredorada, que en el extremo tiene un boton de oro, y en el concavo 8. diamantes pequeños, y uno grande en el medio; para la restitucion se acudirá á dicha Tienda, donde se dará el hallazgo.

4. El día 7. del presente mes se perdió desde el Convento de Religiosas Bernardas de Pinto, hasta el Estanco Real de el Tabaco, una *Caja de*

oro chatá, quadrada, y prolongada; para la restitucion se acudirá al Sacristan Mayor de dicho Convento, quien dará las señas, y 100. reales de hallazgo.

AMOS, Y CRIADOS.

1 EN la calle de San Pedro, entrando por la de Atocha, encima de una Tienda de Azeite y Vinagre, en el quarto principal que hace esquina darán razon de una Ama, que deséa emplearse en *criar algun niño, ò niña*, en su casa, ò en la de los padres; tiene leche de 6. meses, es robusta, y de edad de 28. años.

2 En la Confitería que está mas abaxo de Porta-Coeli, y junto á un Maestro de Coches, darán razon de un joven de 26. años, que solicita acomodarse para *Cocinero* de alguna casa particular, y si se ofrece tambien irá á comprar.

3 En la calle de San Isidro, inmediata á la Iglesia Parroquial de San Andrés, en el quarto de Don Juan Francisco Faxardo darán razon de una viuda, que deséa emplearse en *criar algun niño, ò niña*; tiene leche de 12. meses.

4 En la calle de Hortaleza, Alonso Martinez, Maestro de Coches, dará razon de un sugeto, que solicita su acomodo para *Comprador, ò cuidar de un Cavallito*, y otros servicios domesticos.

5 En la Prendería que está junto á la Aduana Real darán razon de un

sugeto, que deséa acomodarse por *Pape, Escribiente*, ò otra qualquiera cosa decente; sabe escribir, y contar, y tiene quien le abone.

6 En el quarto principal de la calle de San Onofre, que hace esquina á la de Valverde, y debaxo hay un Zapatero de Nuevo, necesitan un muchacho, de edad de 14. á 16. años, que vaya á comprar, y sepa algo de escribir, y haga lo que se ofreciere en casa, y fuera de ella.

7 En la calle de la Montera, el Peluquero que está en la primera Tienda subiendo por la Puerta del Sol, á mano derecha, dará razon de un sugeto, que deséa su acomodo para *Ayuda de Camarera*; sabe peynar, afeytar, y rizar á las Señoras, y tambien irá fuera, aunque sea á Indias.

8 El Carpintero que está frente del Convento de las Monjas de Don Juan de Alarcón dará razon de una casa, en que necesitan una *Criada para todo trafago*, que sepa coser, aplanchar, y guisar.

9 En el Postigo de San Martin, frente de la calle de la Sarten, en la Tienda del Peluquero, que está junto á un Tornero, darán razon de un joven, de 20. años de edad, que deséa su acomodo para *Pape, ò Escribiente*; sabe leer, escribir, y contar, y está decentemente vestido.

10 Frente de la Escuela Pia, en el Lava-pies, en la casa en que se hechò una muger en el pozo, darán razon de un muchacho, que solicita acomodarse para *Comprador*, y lo que fuéssé menester.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: EN LA IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, á dos quartos.